Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0030 Fecha: 13 DE MARZO DEL 2023 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
08001-31-10-004-2011-00099-00	ALIMENTOS DE MENOR.	ANDREA DANIELA ORTEGA HERRERA y DMOH representada por su madre AIDE HERRERA GARCIA	SADID FRANCISCO ORTEGA PEREZ	NO ACCEDER A LO SOLICITADO POR EL DEMANDADO, SEÑOR SADID FRANCISCO ORTEGA PEREZ…	10/03/2023	1
08001-31-10-004-2020-00004-00	ALIMENTOS DE MENOR.	YESSICA YESENIA ZABALA GARZON en representación legal de la niña T. D. A. Z.	JOSE SAUL AYALA RIOS	NO ACCEDER AL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR LA SEÑORA YESSICA YESENIA ZABALA GARZON…DECRÉTESE EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES…OFÍCIESE A LA POLICIA NACIONAL Y A CAJAHONOR…CUMPLIDO LO ANTERIOR, ARCHÍVESE ESTE EXPEDIENTE…	10/03/2023	1
08001-31-10-004-2022-00350-00	INVESTIGACION DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL POST MORTEM	Niño L.S.O.B quien se encuentra representado legalmente por su madre Sra. LUZENIT ORELLANO BUELVA	REINALDO CORCHO MARTINEZ y otros.	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDA…POR NO HABER SIDO SUBSANADA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL…	10/03/2023	1
08001-31-10-004-2022-00461-00	ALIMENTOS DE MENOR	SAUZA LILIANIS GARCIA CELIS en representación de su hija L.V.A.G	GUSTAVO ADOLFO AGÜERO ACOSTA	ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA…NOTIFÍQUESE ESTE AUTO A LA PARTE DEMANDADA…CÓRRASE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA…NOTIFÍQUESE EL PRESENTE AUTO A LA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A ESTE JUZGADO….RECONOCER PERSONERÍA ADJETIVA…	10/03/2023	1
08001-31-10-004-2022-00480-00	SUCESION INTESTADA.	BELLA NANCY RAMOS DE GAMERO	Causantes: EDUARDO FELIPE GAMERO CANTILLO	RECHAZAR, POR FALTA DE COMPETENCIA…POR SECRETARIA ENVÍESE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A LA OFICINA JUDICIAL, A FIN DE QUE SEA REPARTIDA ENTRE LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE SOLEDAD (REPARTO)…	10/03/2023	1
08001-31-10-004-2023-00003-00	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y DISOLUCION DE UNIÓN MARITAL DE HECHO.	MARYURI SERNA NARVAEZ	DANNA ISABEL OROZCO SUAREZ y GABRIELA OROZCO FUNEZ	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDA…POR NO HABER SIDO SUBSANADA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL…	10/03/2023	1
08001-31-10-004-2023-00029-00	ALIMENTOS DE MENOR.	MARY BELQUIN SANTIAGO RODRIGUEZ en representación legal de la niña ESAS	ROSEMBER ENRIQUE ARRIETA TIRADO	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDA…DEBIDO A QUE NO SUBSANÓ LA DEMANDA…	10/03/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 13/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM.
DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla", horario que fue ratificado de manera permanente mediante Acuerdo No. CSJATA23-11 que data enero 25 del 2023 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico.

JEISON SALAS CARROLL
SECRETARIO